



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO No. TM-2025/AD/171/SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1/DN RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1 PARA LA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE GUIONES PARA DIVERSAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 13:00 HORAS **DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. EL C. JOSE LUIS MARQUEZ DIAZ, SUBDIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN Y ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE NOTICIAS ASIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD, EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"GEORGINA MONTALVO CARRASCO"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE LOS **"SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1 PARA LA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE GUIONES PARA DIVERSAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES."**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL PEDIDO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

## ANTECEDENTES

CON 03 DE OCTUBRE DE 2025 FUE CELEBRADO EL PEDIDO CON NÚMERO TM-2025/AD/171/SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1/DN POR EL CUAL “EL PROVEEDOR” SE OBLIGÓ A PRESTAR LOS “SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1 PARA LA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE GUIONES PARA DIVERSAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES” DE ACUERDO CON EL PEDIDO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 126 y 134 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ART.55 DE LA LAASSP Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$32, 294.40 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.), IVA INCLUIDO MENOS LAS RETENCIONES DE LEY CORRESPONDIENTES; CON VIGENCIA DEL 06/10/2025 AL 16/11/2025.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 [www.canal22.org.mx](http://www.canal22.org.mx)





## DECLARACIÓN DE ENTREGA

**CON FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.” HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:**

- FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS “SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1 PARA LA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE GUIONES PARA DIVERSAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES”.
  - FACTURA CON FOLIO FISCAL F

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL **06 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2025** QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: "**SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1 PARA LA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE GUIONES PARA DIVERSAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES**" POR LA CANTIDAD DE 32, 294.40 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS LAS RETENCIÓNES DE IVA CORRESPONDIENTES

- #### • DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

**CON FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.” HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:**

- **FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS “SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1 PARA LA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE GUIONES PARA DIVERSAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES”.**

**Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 [www.canal22.org.mx](http://www.canal22.org.mx)**





- FACTURA CON FOLIO FISCAL

F

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL **06 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2025** QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1 PARA LA INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE GUIONES PARA DIVERSAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES"** POR LA CANTIDAD DE 32, 294.40 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS LAS RETENCIones DE LEY CORRESPONDIENTES.

## **GARANTÍA DE LOS TRABAJO REALIZADOS / BIENES ENTREGADO**

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PEDIDO, "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL PEDIDO TM-2025/AD/171/SERVICIOS PROFESIONALES COMO REPORTERO 1/DN, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR "EL PROVEEDOR" A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."; ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."

## **PENALIZACIONES / SANCTIÓNES / DEDUCCIONES**

**“EL PROVEEDOR” Y “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.” DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL PEDIDO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.**

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 [www.canal22.org.mx](http://www.canal22.org.mx)



2025  
Año de  
La Mujer  
Igualdad



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

<p><b>POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."</b></p>  <hr/> <p><b>LIC. JOSE LUIS MARQUEZ DIAZ</b> SUBDIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN Y ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE NOTICIAS, EN TÉRMINOS DEL OFICIO DG/100/028/2025 SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD</p>	<p><b>POR "EL PROVEEDOR"</b></p>   <hr/> <p><b>GEORGINA MONTALVO CARRASCO</b></p>
---	---